CONTRATO 15/2013

Modalidad de Contratación:

Concurso de Ofertas Nº 05/2013 Art. 16 Inciso "b" Ley 2051/03

Llamado: "*Construcción de Sanitarios en Varias Escuelas*"

Entre la Municipalidad de General Artigas, domiciliada en Virgen Del Rosario e/ Colón, Dpto. Itapúa, República del Paraguay, con RUC Nº 80024464-8, representada para este acto por el Prof. Luis Alberto Arriola Chamorro, Intendente Municipal de la ciudad de General Artigas, con domicilio legal en la ciudad de General Artigas, con Cédula de Identidad N° 3.333.339, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte; y, por la otra, la Firma: "CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ", domiciliada en el Barrio San Nicolás, de la ciudad de San Juan del Paraná, Dpto. Itapúa, República del Paraguay, con RUC Nº 1089664-3, representada para este acto por el Sr. Sebastián Rodríguez Cabrera, Representante Legal, con Cédula de Identidad N° 1.089.664, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN VARIAS ESCUELAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1. El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución por parte de LA CONTRATISTA para La Municipalidad de la obra de referencia, que LA CONTRATISTA acepta adecuar al mismo los trabajos que se obliga realizar por este instrumento, en cuanto a planos, especificaciones técnicas, y demás exigencias del documento contractual sobredicho.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;----------
b) Pliego de Bases y Condiciones;----------
c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);----------
d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;----------
e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las (CEC);----------
f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas; ----------
g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas; ----------
h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;----------
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC);** ----------
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC;** ----------

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.- ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inc. a de la Ley N° 2051)

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el objeto del Gasto Específico 520 30 003 (FONACIDE), incluidos en el Presupuesto General de la

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inc. b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013, convocado por la Municipalidad de General Artigas. La adjudicación fue realizada por Resolución I. M. N° 126/2013 de fecha: 09 de septiembre de 2013 y Resolución de la Junta Municipal N° 175/2013 de fecha: 13 de septiembre de 2013. ----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde el acta de inicio de la obra hasta la terminación de la misma que son de duración: 120 (ciento veinte) días calendarios y entrará en vigencia desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37, Inc. c de la Ley N° 2051/03)

1	2	3	4	5	66
Ítem	**Còdigos -Descripción** (Indicar la descripción de los trabajos a realizar)	**Unidad de Medida** (Indicar la Unidad de Medida)	**Cantidad** (Indicar la unidad de medida)	**Precio Unitario** (IVA Incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA Incluido si correspondiese)
	Lote I				
1	**Construcción de sanitarios en la Esc. Bás. Nº 3864 "Petrona Vera de Duarte" del Barrio Nº 4**				
1,1	72131601-002 - Preparación de la obra. 72131601-002 - Replanteo	m2	10,2	5.445	55.539
1,2	72131601-002 - Excavación	m3	3	38.500	115.500
1,3	72131601-002 - Cimiento de PBC	m3	2,6	205.311	533.809
1,4	72131601-005 - Mampostería				
1,4,1	72131601-005 - de nivelación de 0,30m armada .	m2	4,5	113.098	508.941
1,4,2	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes visto una cara de 0,15m.	m2	35,6	62.439	2.222.828
1,4,3	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes de 0,15m.	m2	15,5	60.360	935.580
1,5	72131601-006 - Aislación horizontal de mampostería	m2	8,23	51.337	422.504
1,6	72131601-002 - Relleno y compactación	m3	2	29.568	59.136
1,7	72131601-009 - Piso de alisada de cemento	m2	9,3	30.561	284.217
1,8	72131601-009 - Piso calcáreo	m2	8,1	61.195	495.680
1,9	72131601-009 - Contrapiso	m2	17,4	27.536	479.126
1,10	72131601-009 - Zócalo Calcáreo.	ml.	15	15.796	236.940
1,11	72131601-008 - Revoque a dos capas con hidrófugo	m2	75	27.816	2.086.200

1,12	72131601-008 - Revoque de mochetas	ml	15,2	7.115	108.148
1,13	72131601-010 - Aberturas				
1,13,1	72131601-010 - puerta tipo tablero de 0,70m.Incluye marco de lapacho de 2x6".	Un.	2	1.155.219	2.310.438
1,13,2	72131601-010 - puerta tipo placa basculante de 0,60m. Incluye marco de lapacho de 2x6	Un.	3	1.057.044	3.171.132
1,13,3	72131601-010 - Ventana tipo balancin de 0,60x0,40m.Incluye vidrio	Un.	2	252.437	504.874
1,14	72131601-007 - Techo de tejas francesas sobre tejuelones y estructura de madera.	m2	17,64	233.007	3.933.843
1,15	**72102508-003** Revestimiento de azulejos	m2	23	49.319	1.134.337
1,16	72131601-012 Pintura				
1,16,1	72131601-012 De paredes con silicona y tono color	m2	15	15.662	234.930
1,16,2	72131601-012 De paredes al látex	m2	43	14.813	636.959
1,16,3	72131601-012 De aberturas de madera	m2	5	29.591	147.955
1,16,4	72131601-012 De aberturas metálicas	un.	2	21.945	43.890
1,16,5	72131601-012 De estructura de techo	m2	18	17.325	311.850
1,17	72131601-001 - Instalaciones eléctricas				
1,18	72131601-001 Bocas de tomas y luces	un.	6	54.458	326.748
1,19	72131601-001 Focos de bajo consumo de 75 W como mínimo, incluye portafoco, soportes y protectores tipo campana.	un.	3	86.625	259.875
1,20	72131601-001 Cableados, ductos, accesorios y cajas de conexión según esquema eléctrico.	gl.	1	1.674.750	1.674.750
1,21	72131601-001 Tablero tipo DIN para 6 llaves.	un.	1	155.925	155.925
1,22	72131601-001 Llave TM de 1 x 10 A.	un.	1	38.115	38.115
1,23	72131601-011 Instalaciones de agua, según esquema				
1,23,1	72131601-011 Caño de PVC de ¾. Incluye todos los accesorios.	ml.	20	49.665	993.300
1,23,2	72131601-011 Caño de PVC de 1/2". Incluye todos los accesorios.	ml.	4	63.525	254.100
1,24	72131601-011 - Instalaciones sanitarias.				
1,24,1	72131601-011 Inodoro, con sistema alta.	un.	1	375.375	1.126.125
1,24,2	72131601-011 Mingitorios según diseño.	un.	1	202.125	202.125
1,24,3	72131601-011 Lavatorio.	un.	2	306.075	612.150
1,24,4	72131601-011 Pozo ciego según diseño	gl.	1	2.296.140	2.296.140
1,24,5	72131601-011 Portarrollo	un.	2	42.735	85.470
1,24,6	72131601-011 Jabonera.	un.	2	43.890	87.780
1,24,7	72131601-011 Toallero.	un.	2	27.720	55.440
1,24,8	72131601-011 Cámara séptica según diseño.	gl.	1	1.258.950	1.258.950
1,24,9	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 100 mm.	ml.	10	24.255	242.550
1,24,10	72131601-011 Rejilla de piso.	un.	2	51.975	103.950
1,24,11	72131601-011 Cámara de inspección de 40 x 40 cm.	un.	2	204.597	409.194
1,24,12	72131601-011Caño de desagüe cloacal de 50 mm. Incluye caño de ventilación.	ml.	8	23.100	184.800

2	**Construcción de sanitarios en la Esc. Bás. Nº 2698 "Carlos Antonio López" del Barrio Nº 3**				
2,1	72131601-002 - Preparación de la obra. 72131601-002 Replanteo	m2	10,2	5.445	55.539
2,2	72131601-002 Excavación	m3	3	38.500	115.500
2,3	72131601-002 Cimiento de PBC	m3	2,6	205.311	533.809
2,4	72131601-005 - Mampostería				
2,4,1	72131601-005 - de nivelación de 0,30m armada .	m2	4,5	113.098	508.941
2,4,2	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes visto una cara de 0,15m.	m2	35,6	62.439	2.222.828
2,4,3	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes de 0,15m.	m2	15,5	60.360	935.580
2,5	72131601-006 - Aislación horizontal de mampostería	m2	8,23	51.337	422.504
2,6	72131601-002 - Relleno y compactación	m3	2	29.568	59.136
2,7	72131601-009 - Piso de alisada de cemento	m2	9,3	30.561	284.217
2,8	72131601-009 Piso calcáreo	m2	8,1	61.195	495.680
2,9	72131601-009 Contrapiso	m2	17,4	27.536	479.126
2,10	72131601-009 Zócalo Calcáreo	ml	15	15.796	236.940
2,11	72131601-008 - Revoque a dos capas con hidrófugo	m2	75	27.816	2.086.200
2,12	72131601-008 - Revoque de mochetas	ml	15,2	7.115	108.148
2,13	72131601-010 - Aberturas				
2,13,1	72131601-010 - puerta tipo tablero de 0,70m.Incluye marco de lapacho de	Un.	2	1.155.219	2.310.438
2,13,2	72131601-010 - puerta tipo placa basculante de 0,60m. Incluye marco de lapacho de 2x6"	Un.	3	1.057.044	3.171.132
2,13,3	72131601-010	Un.	2	252.437	504.874
2,13,4	72131601-007 - Techo de tejas francesas sobre tejuelones y estructura de madera.	m2	17,64	223.007	3.933.843
2,14	72131601-008 - Revestimiento de azulejos	m2	23	49.319	1.134.337
2,15	72131601-012 - Pintura				
2,15,1	72131601-012 De paredes con silicona y tono color	m2	15	15.662	234.930
2,15,2	72131601-012 De paredes al látex	m2	43	14.813	636.959
2,15,3	72131601-012 De aberturas de madera	un.	5	29.591	147.955
2,15,4	72131601-012 De aberturas metálicas	un.	2	21.945	43.890
2,15,5	72131601-012 De estructura de techo	m2	18	17.325	311.850
2,16	72131601-001 - Instalaciones eléctricas				
2,16,1	72131601-001 Bocas de tomas y luces	un.	6	54.458	326.748
2,16,2	72131601-001 Focos de bajo consumo de 75 W como mínimo, incluye portafoco, soportes y protectores tipo campana.	un.	3	86.625	259.875
2,16,3	72131601-001 Cableados, ductos, accesorios y cajas de conexión según esquema eléctrico.	gl.	1	1.674.750	1.674.750

2,16,4	72131601-001 Tablero tipo DIN para 6 llaves.	un.	1	155.925	155.925
2,16,5	72131601-001 Llave TM de 1 x 10 A.	un.	1	38.115	38.115
2,17	72131601-011 Instalaciones de agua, según esquema				
2,17,1	72131601-011 Caño de PVC de ¾. Incluye todos los accesorios.	ml.	28	49.665	1.390.620
2,17,2	72131601-011 Caño de PVC de 1/2". Incluye todos los accesorios.	ml.	4	63.525	254.100
2,18	72131601-011 - Instalaciones sanitarias.				
2,18,1	72131601-011 Inodoro, con sistema alta.	un.	3	375.375	1.126.125
2,18,2	72131601-011 Mingitorios según diseño.	un.	1	202.125	202.125
2,18,3	72131601-011 Lavatorio.	un.	2	306.075	612.150
2,18,4	72131601-011 Pozo ciego según diseño	gl.	1	2.296.140	2.296.140
2,18,5	72131601-011 Portarrollo	un.	2	42.735	85.470
2,18,6	72131601-011 Jabonera.	un.	2	43.890	87.780
2,18,7	72131601-011 Toallero.	un.	2	27.720	55.440
2,18,8	72131601-011 Cámara séptica según diseño.	gl.	1	1.258.950	1.258.950
2,18,9	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 100 mm.	ml.	10	24.255	242.550
2,18,10	72131601-011 Rejilla de piso.	un.	2	51.975	103.950
2,18,11	72131601-011 Cámara de inspección de 40 x 40 cm.	un.	2	204.597	409.194
2,18,12	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 50 mm. Incluye caño de ventilación.	ml.	8	23.100	184.800

3	**Construcción de sanitarios en la Esc. Bás. Nº 621 "Gral. Eduvigis Díaz". Bobí Pucú – General Artigas.**				
3,1	72131601-002 - Preparación de la obra. Replanteo	m2	10,2	5.445	55.539
3,2	72131601-002 Excavación	m3	3	38.500	115.500
3,3	72131601-002 Cimiento de PBC	m3	2,6	205.311	533.809
3,4	72131601-005 Mampostería				
3,4,1	72131601-005 - de nivelación de 0,30m armada .	m2	4,5	113.098	508.941
3,4,2	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes visto una cara de 0,15m.	m2	35,6	62.439	2.222.828
3,4,3	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes de 0,15m.	m2	15,5	60.360	935.580
3,5	72131601-006 - Aislación horizontal de mampostería	m2	8,23	51.337	422.504
3,6	72131601-002 - Relleno y compactación	m3	2	29.568	59.136
3,7	72131601-009 - Piso de alisada de cemento	m2	9,3	30.561	284.217
3,8	72131601-009 Piso calcáreo	m2	8,1	61.195	495.680
3,9	72131601-009 Contrapiso	m2	17,4	27.536	479.126
3,10	72131601-009 Zócalo Calcáreo	ml	15	15.796	236.940
3,11	72131601-008 - Revoque a dos capas con hidrófugo	m2	75	27.816	2.086.200
3,12	2131601-008 Revoque de mochetas	ml	15,2	7.115	108.148
3,13	72131601-010 - Aberturas				

3,13,1	72131601-010 - puerta tipo tablero de 0,70m.Incluye marco de lapacho de	Un.	2	1.155.219	2.310.438
3,13,2	72131601-010 - puerta tipo placa basculante de 0,60m. Incluye marco de lapacho de 2x6"	Un.	3	1.057.044	3.171.132
3,13,3	72131601-010 - Ventana tipo balancín de 0,60x0,40m. Incluye vidrio	Un.	2	252.437	504.874
3,14	72131601-007 - Techo de tejas francesas sobre tejuelones y estructura de madera.	m2	17,64	223.007	3.933.843
3,15	72131601-008 - Revestimiento de azulejos	m2	23	49.319	1.134.337
3,16	72131601-012 - Pintura				
3,16,1	72131601-012 De paredes con silicona y tono color	m2	15	15.662	234.930
3,16,2	72131601-012 De paredes al látex	m2	43	14.813	636.959
3,16,3	72131601-012 De aberturas de madera	un.	5	29.591	147.955
3,16,4	72131601-012 De aberturas metálicas	un.	2	21.945	43.890
3,16,5	72131601-012 De estructura de techo	m2	18	17.325	311.850
3,17	72131601-001 - Instalaciones eléctricas				
3,17,1	72131601-001 Bocas de tomas y luces	un.	6	54.458	326.748
3,17,2	72131601-001 Focos de bajo consumo de 75 W como mínimo, incluye portafoco, soportes y protectores tipo campana.	un.	3	86.625	259.875
3,17,3	72131601-001 Cableados, ductos, accesorios y cajas de conexión según esquema eléctrico.	gl.	1	1.674.750	1.674.75
3,17,3	72131601-001 Tablero tipo DIN para 6 llaves.	un.	1	155.925	155.925
3,17,5	72131601-001 Llave TM de 1 x 10 A.	un.	1	38.115	38.115
3,18	72131601-011 - Instalaciones de agua, según esquema				
3,18,1	72131601-011 Caño de PVC de ¾. Incluye todos los accesorios.	ml.	20	49.665	993.300
3,18,2	72131601-011 Caño de PVC de 1/2". Incluye todos los accesorios.	ml.	4	63.525	254.100
3,19	72131601-011 - Instalaciones sanitarias.				
3,19,1	72131601-011 Inodoro, con sistema alta.	un.	3	375.375	1.126.125
3,19,2	72131601-011 Mingitorios según diseño.	un.	1	202.125	202.125
3,19,3	72131601-011 Lavatorio.	un.	2	306.075	612.150
3,19,4	72131601-011 Pozo ciego según diseño	gl.	1	2.296.140	2.296.140
3,19,5	72131601-011 Portarrollo	un.	2	42.735	85.470
3,19,6	72131601-011 Jabonera.	un.	2	43.890	87.780
3,19,7	72131601-011 Toallero.	un.	2	27.720	55.440
3,19,8	72131601-011 Cámara séptica según diseño.	gl.	1	1.258.950	1.258.950
3,19,9	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 100 mm.	ml.	10	24.255	242.550
3,19,10	72131601-011 Rejilla de piso.	un.	2	51.975	103.950
3,19,11	72131601-011 Cámara de inspección de 40 x 40 cm.	un.	2	204.597	409.194
3,19,12	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 50 mm. Incluye caño de ventilación.	ml.	8	23.100	184.800
Total Lote I (IVA INCLUIDO): 94.599.250					**94.599.250**

Total Lote I Guaraníes: Noventa y cuatro millones, quinientos noventa y nueve mil, doscientos cincuenta.-

1	2	3	4	5	6
Ítem	**Còdigos-Descripción** (Indicar la descripción de los trabajos a realizar)	**Unidad de Medida** (Indicar la Unidad de Medida)	**Cantidad** (Indicar la unidad de medida)	**Precio Unitario** (IVA Incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA Incluido si correspondiese)
	Lote II				
4	**Construcción de sanitarios en la Esc. Bás. Nº 757 "Domingo Robledo" San Isidro – General Artigas.**				
4,1	72131601-002 - Preparación de la obra. 72131601-002 Replanteo	m2	10,2	5.445	55.539
4,2	72131601-002 Excavación	m3	3	38.500	115.500
4,3	72131601-002 Cimiento de PBC	m3	2,6	205.311	533.809
4,4	72131601-005 - Mampostería				
4,4,1	72131601-005 - de nivelación de 0,30m armada .	m2	4,5	113.098	508.941
4,4,2	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes visto una cara de 0,15m.	m2	35,6	62.439	2.222.828
4,4,3	72131601-005- de elevación de ladrillos comunes de 0,15m.	m2	15,5	60.360	935.580
4,5	72131601-006 - Aislación horizontal de mampostería	m2	8,23	51.337	422.504
4,6	72131601-002 - Relleno y compactación	m3	2	29.568	59.136
4,7	72131601-009 - Piso de alisada de cemento	m2	9,3	30.561	284.217
4,8	72131601-009 Piso calcáreo	m2	8,1	61.195	495.680
4,9	72131601-009 Contrapiso	m2	17,4	27.536	479.126
4,10	72131601-009 Zócalo Calcáreo.	ml.	15	15.796	236.940
4,11	72131601-008 - Revoque a dos capas con hidrófugo	m2	75	27.816	2.086.200
4,12	72131601-008 Revoque de mochetas	ml	15,2	7.115	108.148
4,13	72131601-010 - Aberturas				
4,13,1	72131601-010- - puerta tipo tablero de 0,70m.Incluye marco de lapacho de	Un.	2	1.155.219	2.310.438
4,13,2	72131601-010 - puerta tipo placa basculante de 0,60m. Incluye marco de lapacho de 2x6	Un.	3	1.057.044	3.171.132
4,13,3	72131601-010 - Ventana tipo balancin de 0,60x0,40m.Incluye vidrio	Un.	2	252.437	504.874
4,14	72131601-007 - Techo de tejas francesas sobre tejuelones y estructura de madera.	m2	17,64	233.007	3.933.843
4,15	72131601-008 - Revestimiento de azulejos	m2	23	49.319	1.134.337
4,16	72131601-012 - Pintura				
4,16,1	72131601-012 De paredes con silicona y tono color	m2	15	15.662	234.930
4,16,2	72131601-012 De paredes al látex	m2	43	14.813	636.959
4,16,3	72131601-012 De aberturas de madera	m2	5	29.591	147.955
4,16,4	72131601-012 De aberturas metálicas	un.	2	21.945	43.890
4,16,5	72131601-012 De estructura de techo	m2	18	17.325	311.850
4,17	72131601-001 - Instalaciones eléctricas				

4,17,1	72131601-001 Bocas de tomas y luces	un.	6	54.458	326.748
4,17,2	72131601-001 Focos de bajo consumo de 75 W como mínimo, incluye portafoco, soportes y protectores tipo campana.	un.	3	86.625	259.875
4,17,3	72131601-001 Cableados, ductos, accesorios y cajas de conexión según esquema eléctrico.	gl.	1	1.674.750	1.674.750
4,17,4	72131601-001 Tablero tipo DIN para 6 llaves.	un.	1	155.925	155.925
4,17,5	72131601-001 Llave TM de 1 x 10 A.	un.	1	38.115	38.115
4,18	72131601-011 - Instalaciones de agua, según esquema				
4,18,1	72131601-011 Caño de PVC de ¾. Incluye todos los accesorios.	ml.	24	42.735	1.025.640
4,18,2	72131601-011 Caño de PVC de 1/2". Incluye todos los accesorios.	ml.	4	63.525	254.100
4,19	72131601-011 - Instalaciones sanitarias.				
4,19,1	72131601-011 Inodoro, con sistema alta.	un.	3	375.375	1.126.125
4,19,2	72131601-011 Mingitorios según diseño.	un.	1	202.125	202.125
4,19,3	72131601-011 Lavatorio.	un.	2	306.075	612.150
4,19,4	72131601-011 Pozo ciego según diseño	gl.	1	1.166.550	1.166.550
4,19,5	72131601-011 Portarrollo	un.	2	42.735	85.470
4,19,6	72131601-011 Jabonera.	un.	2	43.890	87.780
4,19,7	72131601-011 Toallero.	un.	2	27.720	55.440
4,19,8	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 100 mm.	ml.	10	21.945	219.450
4,19,9	72131601-011 Rejilla de piso.	un.	2	51.975	103.950
4,19,10	72131601-011 Cámara de inspección de 40 x 40 cm.	un.	2	199.977	399.954
4,19,11	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 50 mm. Incluye caño de ventilación.	ml.	8	19.635	157.080
4,19,12	72131601-011 Colocación de abertura tipo balancín de 1,63 x 1,10 m, tipo existente. Incluye demolición, colocación, vidriado, pintura con antióxido y esmalte sintético.	un.	1	150.150	150.150

5	**Construcción de sanitarios en la Esc. Bás. Nº 5178 "Gral. José Eduvigis Díaz". Curupayty – General Artigas.**				
5,1	72131601-002 - Preparación de la obra. Replanteo	m2	10,2	5.445	55.539
5,2	72131601-002 Excavación	m3	3	38.500	115.500
5,3	72131601-002 Cimiento de PBC	m3	2,6	205.311	533.809
5,4	72131601-005 - Mampostería				
5,4,1	72131601-005 - de nivelación de 0,30m armada .	m2	4,5	111.250	500.625
5,4,2	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes visto una cara de 0,15m.	m2	35,6	62.439	2.222.828
5,4,3	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes de 0,15m.	m2	15,5	59.436	921.258
5,5	72131601-006 - Aislación horizontal de mampostería	m2	8,23	48.334	397.789
5,6	72131601-002 - Relleno y compactación	m3	2	29.568	59.136
5,7	72131601-009 - Piso de alisada de cemento	m2	9,3	30.561	284.217
5,8	72131601-009 Piso calcáreo	m2	8,1	58.423	473.226
5,9	72131601-009 Contrapiso	m2	17,4	27.536	479.126

5,10	72131601-009 Zócalo Calcáreo.	ml.	15	15.796	236.940
5,11	72131601-008 - Revoque a dos capas con hidrófugo	m2	75	27.816	2.086.200
5,12	72131601-008 Revoque de mochetas	ml	15,2	7.115	108.148
5,13	72131601-010 - Aberturas				
5,13,1	72131601-010 - puerta tipo tablero de 0,70m.Incluye marco de lapacho de	Un.	2	1.109.019	2.218.038
5,13,2	72131601-010 - puerta tipo placa basculante de 0,60m. Incluye marco de lapacho de 2x6	Un.	3	992.595	2.977.785
5,13,3	72131601-010 - Ventana tipo balancin de 0,60x0,40m.Incluye vidrio	Un.	2	252.437	504.874
5,14	72131601-007 - Techo de tejas francesas sobre tejuelones y estructura de madera.	m2	17,64	233.007	3.933.843
5,15	72131601-008 - Revestimiento de azulejos	m2	23	49.319	1.134.337
5,16	72131601-012 - Pintura				
5,16,1	72131601-012 De paredes con silicona y tono color	m2	15	15.662	234.930
5,16,2	72131601-012 De paredes al látex	m2	43	14.813	636.959
5,16,3	72131601-012 De aberturas de madera	m2	5	29.591	147.955
5,16,4	72131601-012 De aberturas metálicas	un.	2	21.945	43.890
5,16,5	72131601-012 De estructura de techo	m2	18	15.593	280.674
5,17	72131601-001 - Instalaciones eléctricas				
5,17,1	72131601-001 Bocas de tomas y luces	un.	6	49.838	299.028
5,17,2	72131601-001 Focos de bajo consumo de 75 W como mínimo, incluye portafoco, soportes y protectores tipo campana.	un.	3	86.625	259.875
5,17,3	72131601-001 Cableados, ductos, accesorios y cajas de conexión según esquema eléctrico.	gl.	1	1.443.750	1.443.750
5,17,4	72131601-001 Tablero tipo DIN para 6 llaves.	un.	1	155.925	155.925
5,17,5	72131601-001 Llave TM de 1 x 10 A.	un.	1	38.115	38.115
5,18	72131601-011 - Instalaciones de agua, según esquema				
5,18,1	72131601-011 Caño de PVC de ¾. Incluye todos los accesorios.	ml.	24	39.270	942.480
5,18,2	72131601-011 Caño de PVC de 1/2". Incluye todos los accesorios.	ml.	4	63.525	254.100
5,19	72131601-011 - Instalaciones sanitarias.				
5,19,1	72131601-011 Inodoro, con sistema alta.	un.	3	340.725	1.022.175
5,19,2	72131601-011 Mingitorios según diseño.	un.	1	202.125	202.125
5,19,3	72131601-011 Lavatorio.	un.	2	248.325	496.650
5,19,4	72131601-011 Pozo ciego según diseño	gl.	1	2.042.040	2.042.040
5,19,5	72131601-011 Portarrollo	un.	2	42.735	85.470
5,19,6	72131601-011 Jabonera.	un.	2	43.890	87.780
5,19,7	72131601-011 Toallero.	un.	2	27.720	55.440
5,19,8	72131601-011 Cámara séptica según diseño	gl.	1	1.085.700	1.085.700
5,19,9	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 100 mm.	ml.	10	18.480	184.800
5,19,10	72131601-011 Rejilla de piso	un.	2	51.975	103.950

5,19,11	72131601-011 Cámara de inspección de 40 x 40 cm.	ml.	2	189.582	379.164
5,19,12	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 50 mm. Incluye caño de ventilación.	un.	8	19.635	157.080

6	**Construcción de sanitarios en la Esc. Bás. Nº 893 "Carlos Antonio López". Colonia Independencia – General Artigas.**				
6,1	72131601-002 - Preparación de la obra. Replanteo	m2	10,2	5.445	55.539
6,2	72131601-002 -Excavación	m3	3	38.500	115.500
6,3	72131601-002 -Cimiento de PBC	m3	2,6	205.311	533.809
6,4	72131601-005 Mampostería				
6,4,1	72131601-005 - de nivelación de 0,30m armada .	m2	4,5	111.250	500.625
6,4,2	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes visto una cara de 0,15m.	m2	35,6	62.439	2.222.828
6,4,3	72131601-005 - de elevación de ladrillos comunes de 0,15m.	m2	15,5	59.436	921.258
6,5	72131601-006 - Aislación horizontal de mampostería	m2	8,23	48.334	397.789
6,6	72131601-002 - Relleno y compactación	m3	2	29.568	59.136
6,7	72131601-009 - Piso de alisada de cemento	m2	9,3	30.561	284.217
6,8	72131601-009 Piso calcáreo	m2	8,1	58.423	473.226
6,9	72131601-009 Contrapiso	m2	17,4	27.536	479.126
6,10	72131601-009 Zócalo Calcáreo.	ml.	15	15.796	236.940
6,11	72131601-008 - Revoque a dos capas con hidrófugo	m2	75	27.816	2.086.200
6,12	72131601-008 Revoque de mochetas	ml	15,2	7.115	108.148
5,13	72131601-010 - Aberturas				
6,13,1	72131601-010 - puerta tipo tablero de 0,70m.Incluye marco de lapacho de 2x6".	Un.	2	1.109.019	2.218.038
6,13,2	72131601-010 - puerta tipo placa basculante de 0,60m. Incluye marco de lapacho de 2x6	Un.	3	992.595	2.977.785
6,13,3	72131601-010 - Ventana tipo balancin de 0,60x0,40m.Incluye vidrio	Un.	2	252.437	504.874
6,14	72131601-007 - Techo de tejas francesas sobre tejuelones y estructura de madera.	m2	17,64	233.007	3.933.843
6,15	72131601-008 - Revestimiento de azulejos	m2	23	49.319	1.134.337
6,16	72131601-012 - Pintura				
6,16,1	72131601-012 De paredes con silicona y tono color	m2	15	15.662	234.930
6,16,2	72131601-012 De paredes al látex	m2	43	14.813	636.959
6,16,3	72131601-012 De aberturas de madera	m2	5	29.591	147.955
6,16,4	72131601-012 De aberturas metálicas	un.	2	21.945	43.890
6,16,5	72131601-012 De estructura de techo	m2	18	15.593	280.674
6,17	72131601-001 - Instalaciones eléctricas				
6,17,1	72131601-001 Bocas de tomas y luces	un.	6	49.838	299.028
6,17,2	72131601-001 Focos de bajo consumo de 75 W como mínimo, incluye portafoco, soportes y protectores tipo campana.	un.	3	86.625	259.875
6,17,3	72131601-001 Cableados, ductos, accesorios y cajas de conexión según esquema eléctrico.	gl.	1	1.443.750	1.443.750

6,17,4	72131601-001 Tablero tipo DIN para 6 llaves.	un.	1	155.925	155.925
6,17,5	72131601-001 Llave TM de 1 x 10 A.	un.	1	38.115	38.115
6,18	72131601-011 - Instalaciones de agua, según esquema				
6,18,1	72131601-011 Caño de PVC de ¾. Incluye todos los accesorios.	ml.	40	39.270	1.570.800
6,18,2	72131601-011 Caño de PVC de 1/2". Incluye todos los accesorios.	ml.	4	63.525	254.100
6,19	72131601-011 - Instalaciones sanitarias.				
6,19,1	72131601-011 Inodoro, con sistema alta.	un.	3	340.725	1.022.175
6,19,2	72131601-011 Mingitorios según diseño.	un.	1	202.125	202.125
6,19,3	72131601-011 Lavatorio.	un.	2	248.325	496.650
6,19,4	72131601-011 Pozo ciego según diseño	gl.	1	2.042.040	2.042.040
6,19,5	72131601-011 Portarrollo	un.	2	42.735	85.470
6,19,6	72131601-011 Jabonera.	un.	2	43.890	87.780
6,19,7	72131601-011 Toallero.	un.	2	27.720	55.440
6,19,8	72131601-011 Cámara séptica según diseño	gl.	1	1.085.700	1.085.700
6,19,9	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 100 mm.	ml.	10	18.480	184.800
6,19,10	72131601-011 Rejilla de piso	un.	2	51.975	103.950
6,19,11	72131601-011 Cámara de inspección de 40 x 40 cm.	ml.	2	189.582	379.164
6,19,12	72131601-011 Caño de desagüe cloacal de 50 mm. Incluye caño de ventilación.	un.	8	19.635	157.080
Total Lote II (IVA INCLUIDO):					**89.496.852**
Total General Lote I + Lote II (IVA INCLUIDO):					**184.096.102**

Total Lote II Guaraníes: Ochenta y nueve millones, cuatrocientos noventa y seis mil, ochocientos cincuenta y dos.----------

Total General (Lote I + Lote II) Guaraníes: Ciento ochenta y cuatro millones, noventa y seis mil, ciento dos.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37, Inc. d de la Ley N° 2051).

El plazo estimado para la terminación de la obra es de 120 (ciento veinte) días calendario.----------

Lugar de obra: La Construcción de los sanitarios se hará en las siguientes instituciones educativas:

Lote I:

* Escuela Básica Nº 3864 "Prof. Petrona Vera de Duarte". Barrio Nº 4, General Artigas.----------
* Escuela Básica Nº 2698 "Carlos Antonio López". Barrio Nº 3, General Artiga.----------
* Escuela Básica Nº 621 "Gral. José Eduvigis Díaz". Bobí Pucú, General Artigas.----------

Lote II:

* Escuela Básica Nº 893 "Carlos Antonio López". Colonia Independencia, General Artigas.----------
* Escuela Básica Nº 757 "Domingo Robledo". San Isidro, General Artigas.----------

* Escuela Básica Nº 5178 "Gral. José Eduvigis Díaz". Curupayty, General Artigas.----------

8- Normas Técnicas

La obra deberá ser entregada de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y las Normas Técnicas indicadas en la Planilla de Especificaciones Técnicas.----------

9- Valor y Precios del Contrato

9.1 Los precios señalados en este Contrato comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el Adjudicatario en la ejecución del Contrato. Queda entendido que en dichos precios están incluidos todos los gastos generales de la Firma adjudicada.----------

9.2 Para los fines de este Contrato, se conviene establecer que el precio contractual para la entrega de la obra es de: Monto Total (Lote I): Gs. 94.599.250.- (GUARANÍES: Noventa y cuatro millones, quinientos noventa y nueve mil, doscientos cincuenta) IVA INCLUIDO. Monto Total (Lote II): Gs. 89.496.852.- (Guaraníes: Ochenta y nueve millones, cuatrocientos noventa y seis mil, ochocientos cincuenta y dos) IVA INCLUIDO. Monto Total General (Lote I + Lote II): Gs. 184.096.102.- (Guaraníes: Ciento ochenta y cuatro millones, noventa y seis mil, ciento dos) IVA INCLUIDO.----------

10- Documentaciones

La Empresa deberá entregar Facturas Comerciales elaboradas en Guaraníes, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando corresponda, a nombre de la Municipalidad de General Artigas, que formarán parte del Contrato y las referidas en la Cláusula Segunda.----------

11- Forma de Pago y Plazo de Entrega

El pago será efectuado de la siguiente forma:

11.1 El pago establecido se efectuará con fondos previstos en EL PRESUPUESTO MUNICIPAL de General Artigas, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2013; en el RUBRO "520". "Construcciones" (FONDO DE FONACIDE), según certificaciones de obras y con un anticipo financiero del 30 % del monto adjudicado----------

11.2 Los Pagos se realizarán en guaraníes por el monto total adjudicado, en el cual deberá estar incluido el Impuesto y Contribuciones correspondientes, LIBRE DE TODO GASTO PARA LA CONVOCANTE Y EJECUTADO EN LOS LUGARES DESCRIPTOS EN LOS ANEXOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, conforme a las siguientes condiciones:

12. MULTAS

12.1 Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12.2 La Municipalidad tiene la facultad de aplicar al Contratista una multa por incumplimiento del plazo establecido en la Cláusula Cuarta de este Contrato. En caso de producirse atrasos en la ejecución de las obras adjudicadas, por causa imputable a el Contratista, el mismo deberá abonar a la Municipalidad una multa del 0.1% diario de atraso sobre el valor total del contrato, hasta el monto total de la garantía de fiel cumplimiento del contrato. Lo generado por la multas.----------

13- Rescisión del Contrato por Responsabilidad de la EMPRESA.

Cualquiera de los motivos indicados a continuación debidamente comprobados dará derecho a la **CONVOCANTE** a la rescisión unilateral del presente Contrato:

a. Si la empresa fuera declarada en quiebra o en estado de insolvencia o hubiere pedido arreglo judicial con la totalidad de sus acreedores, que le prive de la administración de sus bienes.----------
b. Por colusión o fraude debidamente comprobado de la empresa desde la adjudicación hasta la finalización del Contrato, con funcionarios de la Convocante.----------
c. Por haberse celebrado el Contrato contra expresa prohibición de la Ley 2051/03 o su reglamentación.----------
e. Si la empresa no diere cumplimiento a la entrega de la obra dentro del plazo de atraso máximo inclusive.----------
f. Grave negligencia de la empresa en el cumplimiento del contrato.----------
g. Incumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias o contractuales, en forma constante y reiterada.----------
h. Si la provisión de materiales no reúne las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y las características indicadas en la oferta presentada por la empresa.----------
i. Si dentro de los 10 (diez) días hábiles de recibido la Orden de entregar las obras de la adjudicación quedará por rescindido el contrato.----------

14- <u>Rescisión del Contrato por Responsabilidad de la CONTRATANTE.</u>

14.1 Habrá lugar a rescisión del Contrato por responsabilidad de la **CONVOCANTE** si hubiese un retraso injustificado por más de veinte (20) días calendario en las obligaciones contractuales derivada de este Contrato.----------

14.2 Si la EMPRESA decidiese obtener la rescisión por el motivo señalado precedentemente, deberá ser así notificado a la **CONVOCANTE,** la cual deberá pronunciarse dentro de los ocho (8) días siguientes a la fecha en que recibiere dicha notificación.----------

15- <u>Extinción del Contrato</u>

Cualquiera de los motivos indicados a continuación debidamente comprobados dará derecho a la extinción del contrato:

a. Vencimiento del plazo.----------
b. Acuerdo mutuo.----------
c. Rescisión por causa imputable a la empresa. ----------
d. Rescisión por causa imputable a la Firma Adjudicada.----------
e. Aquéllas establecidas expresamente en el contrato.----------
f. Las demás causas citadas en el Art. 57° de la Ley N° 2051/03.----------

16- <u>Terminación del Contrato por mutuo acuerdo</u>

16.1 Las partes contratantes podrán de mutuo acuerdo convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren, sin tener obligaciones de pagarse indemnización alguna, debiendo abonarse todas las obras recepcionadas hasta la fecha de rescisión, cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos, ejecutar total o parcialmente el contrato.----------

16.2 La extinción de las obligaciones contractuales por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causales o adquiridos a favor de la **CONVOCANTE** o la **EMPRESA**.----------

17- <u>Jurisdicción</u>

Cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la República del Paraguay.----------

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, firman el presente Contrato de catorce (14) páginas progresivamente numeradas y por los demás documentos integrantes indicados en la Clausula Segunda, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor, sin un solo efecto en derecho, en la Ciudad de General Artigas, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil trece.----------

Prof. Julio César Lobatti B.
SECRETARIO GENERAL

Prof. Luis Alberto Arriola Ch.
INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Sebastián Rodríguez Cabrera
Representante Legal de la Empresa:
"Construcciones Rodríguez"